



La interculturalidad en un país multicultural, una realidad no ejercida en el sistema educativo colombiano

Interculturalism in a multicultural country, an unfulfilled reality in the Colombian education system

Willian Germán Gámez Gaviria

Docente, Universidad Nacional Abierta y Distancia - UNAD, Florencia, Colombia
ORCID: 0000-0002-8624-7519

RESUMEN

El sistema educativo permite evidenciar la forma como están organizados los servicios y acciones educativas en el Estado colombiano y sus entes territoriales, supervisados por el Ministerio de Educación, permitiendo establecer los niveles de enseñanza y otros servicios educativos teniendo presente el contexto. Lo anterior orienta que el sistema educativo logre vincular una política como mecanismo de desarrollo de un territorio y la forma más representativa de no sectorizar los grupos humanos y esto delimite los procesos de avances en la “sociedad, la educación y la pedagogía moderna y de integración”. Es por ello que no hablamos de un sistema educativo único por las particularidades de nuestra geografía y condiciones humanas en Colombia; pensar un sistema educativo es generar cambios desde los entes de control como el Ministerio de Educación, secretarías de educación departamental y municipal; y establecimientos educativos, con el fin de afianzar un sistema que responda a las necesidades nacionales y potencie el desarrollo de capacidades, reconocimiento cultural con el fin de ampliar el saber, el ser, el hacer y el buen vivir. Es allí donde debemos apostar en la construcción, sincronización e interconexión de la educación en contexto desde la interculturalidad como una apuesta para la búsqueda de las relaciones entre culturas donde exista la equidad, el respeto, las condiciones justas y armoniosas para el fortalecimiento de identidades y el acercamiento a otras culturas aportando a la construcción de un sentido y valoración de sí mismo, bajo las capacidades que inciden en la relación con otros.

ABSTRACT

The educational system allows us to demonstrate the way in which educational services and actions are organized in the states and their territorial entities, supervised by the Ministry of Education, allowing the levels of teaching and other educational services to be established, taking into account the context. The above guides that the educational system manages to link a policy as a mechanism for the development of a territory and the most representative way of not sectorizing human groups and this delimits the processes of advances in “society, education and modern pedagogy and integration.”. That is why we do not talk about a single educational system due to the particularities of our geography and human conditions in Colombia; Thinking about an educational system is generating changes from control entities such as the Ministry of Education, departmental and municipal education secretaries; and educational establishments, in order to strengthen a system that responds to national needs and promotes the development of capabilities, cultural recognition in order to expand knowledge, being, doing and good living. It is there where we must bet on the construction, synchronization and interconnection

PALABRAS CLAVE:

sistema educativo, interculturalidad, nación, política, cultura.

KEYWORDS:

educational system, interculturality, nation, politics, culture

of education in context from interculturality as a commitment to the search for relationships between cultures where there is equity, respect, fair and harmonious conditions for the strengthening of identities and the approach to other cultures contributing to the construction of a sense and valuation of oneself, under the capacities that affect the relationship with others.

INTRODUCCIÓN

Reconocer los contextos, sus dinámicas, relaciones, formas de concebir el mundo; son apuestas para el desarrollo de manifestaciones educativas, sociales y culturales logrando una aproximación al buen vivir. Por ello se menciona el fortalecer y potenciar las “cátedras educativas regionales” las cuales permiten un relacionamiento entre la academia y la sociedad donde emergen importantes reflexiones sobre situaciones que son de interés para los territorios y las comunidades; de esta manera se puede pensar en una revitalización para emprender la empatía, la armonía y el equilibrio entre la naturaleza, el territorio y las dimensiones espiritual, física, colectiva e individual que convergen en este punto de la geografía colombiana.

La pedagogía de la integración permite ampliar la visión de una pedagogía moderna centrada en el razonamiento para un aprendizaje a través de las experiencias; pensada, no como una rama específica de la pedagogía, sino como un principio pedagógico fundamental, “se define como el conjunto de las teorías y las prácticas interpedagógicas y educativas que tienen como finalidad el respeto y el reconocimiento de la diversidad, acabar con los prejuicios y los estereotipos contra lo diferente, y dar a todos las mismas oportunidades y posibilidades para una participación equivalente e igual en el devenir político, social y educativo” (Soulis, 2007, p. 27).

Para intervenir los contextos educativos desde la pedagogía intercultural la cual consiste, como lo menciona Touriñan (2010) en que: “la interculturalidad implica la creación y asunción de actitudes entre todos los miembros de la comunidad educativa que favorezcan la convivencia entre personas diferentes. La interculturalidad es una propuesta axiológica y el interculturalismo es un ejercicio de tolerancia” (p. 7) . Es así que la pedagogía intercultural debe tener como eje central las características de los sujetos y bajo estas particularidades y reconocimiento establecer las estrategias de enseñanza y aprendizaje interculturales, que son aquellas rutas didácticas, pedagógicas, adaptadas a los distintos contextos y niveles educativos, favoreciendo una educación que corresponda al ser, la identidad y la cultura positiva, de los individuos; apuntando al desarrollo de valores sociales compartidos como el respeto, la tolerancia y la unión de la diversidad. A partir de una perspectiva que considera la educación para todos.

¿La interculturalidad en el sistema educativo colombiano, es la vía de intervención que permitirá abordar los contextos desde la pedagogía y didáctica teniendo en cuenta los Sujetos plurales y colectividades de la nación? Como punto de partida, la educación debe apropiarse una formación que corresponda a las características y necesidades de la identidad personal y su reconocimiento propio frente a las diferentes culturas, respetando la otredad con sus diferencias sin etiquetas donde lo normal se vuelve cotidiano al conocer nuevas

realidades; para vivir en virtud de eliminar alguna discriminación o daño a la integridad. Es por ello por lo que nos basaremos en dar respuesta al interrogante.

¿Qué cambios se generan en el sistema educativo, si se unifica una educación a la población colombiana multicultural desde una realidad estratégica intercultural, que respete las condiciones necesarias de cada contexto para acceso y permanencia en el sistema educativo? En primer lugar, se debe trazar que la educación intercultural dentro del sistema educativo desarrolla y promueve espacios para la relación frente a la comunicación entre los individuos o comunidades en la diversidad humana; su ideal es construir y reconstruir sociedades para el reconocimiento de la diferencia en la pluralidad, con el fin de asistir al restablecimiento de una sociedad con igualdad de derechos y de equidad. Tomando y siguiendo los pilares de la educación para el siglo XXI los cuales son: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a vivir juntos y aprender hacer, se contribuye al respeto, al entendimiento, la solidaridad entre culturas y las buenas prácticas pedagógicas y educativas dentro de la construcción de currículos pertinentes a la población colombiana multicultural. Siguiendo a Arnaiz, “la educación intercultural es, pues, un concepto construido sobre ideales filosóficos de libertad, justicia, igualdad y dignidad humana que deben estar contenidos en los documentos institucionales que rigen la vida de un centro”. (Arnaiz, 1999, p. 75).

Lo anterior, nos orienta que la educación intercultural es un proceso educativo que se percibe en el currículo y es el camino para apropiarse la pertinencia cultural y el reconocimiento de las características socioculturales de los individuos para desarrollar autoconceptos reales y expresar quiénes son bajo diferentes conceptos de la

diversidad y logren un desarrollo, brindando discernimiento sobre la historia, la cultura y los atributos de los diversos grupos por medio de la empatía de las diferencias en el desarrollo, la misma historia, la política y la cultura que los identifica. Apoyado en Arnaiz:

“por ello la interculturalidad no se puede pensar si no se da en el marco del respeto cultural, por ello la interculturalidad se establece en la diversidad humana como oportunidad de intercambio y enriquecimiento; donde la utopía práctica colonial se desvanece y con ella el poder y el dominio, eliminando la incoherencia pedagógica de la educación monocultural, pero que a su vez tiene sentidos no solo de un cambio de paradigma en función del ser y el mundo; sino también de cambios políticos, económicos la cual funciona si hay desarrollo” (Arnaiz, 1999, p. 83).

UN SISTEMA EDUCATIVO QUE RESPONDE AL HORIZONTE INSTITUCIONAL Y SU POBLACIÓN.

El sistema educativo logra convertir el contexto ideal para que alumnos, docentes, familia y comunidad, concreten y ejerzan valores para los multicontextos con el fin de desarrollar y promover la interculturalidad, brindando la importancia de encontrar la grandeza de cada cultura y el poder coexistir entre ellas, proporcionando respuesta en solucionar problemáticas desarrolladas en el aula, de modo colectivo, alcanzando el meollo y la capacidad de una comunicación y reciprocidad, donde no hay lugar a un poder superior desde la cultura. Se fundamenta en la necesidad de construir y reconstruir relaciones entre grupos, sus prácticas, lógicas y conocimientos distintos, con el interés de confrontar y transformar los vínculos de poder; manifestando oportunidad de progreso en aula, y por consiguiente en la educación, logrando nutrir de una forma integral y

armónica la diversidad, en un espacio que se comparte logrando el desarrollo de pensar, vivir y concebir el mundo.

La importancia de la educación está en incluir la interculturalidad en el sistema educativo como un proceso de desarrollo, evolución, transformación y autonomía de la sociedad y de todas sus potencialidades humanas; enlaza que se asume la diversidad cultural desde una óptica de respeto y equidad social, asumida “en todos los sectores sociales, hacia los mismos grupos sociales” dando respuesta a una pedagogía compleja y dinámica enriqueciendo la convivencia escolar y social.

Para dar respuesta al interrogante, se manifiesta que: el sistema educativo colombiano debe corresponder a las competencias interculturales, logrando que todos los entes establezcan y desarrollen la interculturalidad en el currículo y su *praxis* sea implementada desde proyectos contemplados en el contexto y la comunidad, logrando con esos proyectos avanzar en el reconocimiento de las identidades individuales, colectivas y contextuales bajo la cultura. Brindando un sentido de la personalidad y la relación con el territorio logrando transformaciones y modelaciones.

Un sistema intercultural, con una ruta clara en la educación, la salud, la economía, la política; enmarcado en el desarrollo de la cultura en la diversidad, acerca a los saberes y brinda la oportunidad de aprenderlos bajo unos conocimientos y valores propios, potenciando una lógica cultural particular; aceptando la existencia de otras lógicas culturales igualmente válidas y dignas de ser comprendidas, respetadas y valoradas. En ese orden de ideas la interculturalidad aplica como dinámica en el sistema educativo, con el fin de reconocer y valorar las particularidades de cada cultura, donde las comunidades fortalezcan sus identidades, logrando reconocer el valor de cada uno y reafirmando

sus riquezas como grupos humanos donde pertenecen y se desarrollan potenciando sus territorios; logrando establecer diálogos desde el reconocimiento, valoración y transvaloración de forma individual y colectiva con el fin de intercambiar e interconectar deidades o formas autóctonas de la cultura. “Se trataría de un sistema complejo de dinamización pedagógica en la que el énfasis está en las emociones, el desarrollo del talento y la creatividad por parte de todos los estudiantes, familias y docentes” (Leiva, 2017, p. 40). Según lo anterior la educación intercultural no consiste en trabajar, únicamente, con aquellos espacios que escolarizan personas pertenecientes a grupos minoritarios culturales o étnicos, sino que su alcance está en las personas de grupos mayoritarios aceptando como iguales a los miembros de los grupos minoritarios.

Según Banks, es importante crear un ambiente escolar donde las personas de la escuela tengan valores y actitudes democráticas y no racistas. La escuela debe apropiarse normas y valores que manifiesten y legitimen la diversidad étnica y cultural. De igual manera, el currículo y los materiales de enseñanza deben sujetar diversas perspectivas culturales y éticas. (Banks, 1989). Es así como la formación integral en todos los sectores educativos debe cumplir con la dinámica de educación en el saber, el ser, hacer y vivir. Todas entrelazadas con el fin de ubicar espacios formativos que representen el ser y el contenido de conocimiento. Entender la educación; como actividad y desarrollo humano se moviliza en la búsqueda de métodos, vías y procedimientos que hacen más fuerte la realidad del ideal de hombre que cada época traza y evoluciona según el desarrollo e interés. Por medio de ello el sistema educativo intercultural es una respuesta para el ejercicio de la educación en ambientes multiculturales, reconociendo la diversidad individual y colectiva desde cada cultura, para fomentar a partir de ella un

reconocimiento para la toma de conciencia de nuestros propios valores y creencias con el fin de interactuar y comprender la realidad del otro. Los actos legislativos colombianos irrumpen leyes en la atención integral de las diferencias, siendo un país con exclusión y segregación educativa donde no vislumbramos la garantía del servicio con las condiciones necesarias para el acceso y permanencia en el sistema educativo. Apostar a currículos y contextos bajo la interculturalidad; se concibe una estructura que garantice el cambio de pensamiento y de educación en un país que sigue avanzando por la cualificación de la educación.

EL SISTEMA EDUCATIVO IDEAL EN UNA NACIÓN MULTICULTURAL

El sistema educativo colombiano y los actores involucrados en la aplicación del servicio deben vincular programas y planes flexibles que resignifiquen los contextos bajo la educación intercultural como un megaproyecto educativo transversal; logrando abordar aspectos lingüísticos, curriculares, actitudinales y del contexto escolar. Bajo esos espacios se deben tener presentes en la vinculación del sistema educativo colombiano elementos como:

- Centrarse en el aprendizaje de los estudiantes, el contexto y su cultura
- Igualdad de oportunidad en el aprendizaje, para la diversidad escolar
- Cualificación docente para el liderazgo escolar y social
- Mejorar la calidad y la pertinencia, bajo la universalidad de la educación con fines de conexión al territorio.
- Actualización de currículos, prácticas pedagógicas y didácticas.

Generando una reflexión y teniendo presentes los artículos 67 y 70 de la *Constitución Política de Colombia*. En el primero se manifiestan las garantías de la educación; en el segundo la valoración de la cultura; no son concurrentes para la nación ya que el sistema educativo colombiano no presta la calidad en la educación que manifiesta en sus leyes por la expansión y multiplicidad de la cobertura escolarizada y no escolarizada; la promoción en la equidad al cuidar a poblaciones especiales; el fortalecimiento de la institución educativa y su autonomía; el progreso de la gestión de los niveles territoriales; la promoción de la cultura y ampliación del horizonte educativo, logran una dignificación y profesionalización de los educadores para que la educación colombiana lleve otra dirección en su fundamento y desarrollo por las características geográficas y sociales; además, de las particularidades de no ejercer un control en los entes de cada territorio los cuales no brindan a cabalidad el servicio educativo a las comunidades minoritarias por la falta de manejo de las mismas políticas educativas y económicas del Estado. Estas políticas son un punto estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales, los cuales incluyen definiciones, principios y objetivos que establecen el marco normativo para el sistema de enseñanza y de los agentes educativos. También se propone abrir espacios y mejores mecanismos de participación a todos, logrando la afirmación cultural de personas en la diversidad y acoger entre todos unos tratos justos sin discriminación, estigmas, prejuicios y estereotipos para una existencia en armonía como humanidad en cada contexto. En particular, desarrollar procedimientos pedagógicos que permitan a las personas usarlos al máximo posible, y sean razonables para la eliminación de creencia hacia el desarrollo de dinámicas sociales, cognitivas, culturales, económicas, entre otras. Que apunte al reconocimiento de una pedagogía intercultural.

“La diversidad humana, es el elemento transformador de la cultura para el reconocimiento de las identidades individuales y colectivas. Que conllevan al aprovechamiento social del conocimiento acercando al pueblo a sus raíces de origen” (Gámez. W. 2021, p. 16).

En conclusión, las políticas y el sistema educativo deben apostar por la interculturalidad, ya que brinda discernimiento en la recomposición de tejido social, a partir de una representación de convivencia y reconciliación, por medio del ejercicio de la concertación, logrando avances, si se ve involucrada la sociedad en intervenir desde una mirada y puesta en marcha de la educación intercultural. En efecto se fortalece como proceso vital de formación integral y continua, como cimiento de la preservación, evolución, transferencia de valores culturales, de costumbres y cánones, de cosmovisiones y formas de estructura, estas son comprendidas como los apoyos de las identidades que cada pueblo o sociedad asume desde su cultura. Es por ello que conocer el ser desde la educación es de vital importancia ya que se logra identificar y eliminar barreras, obstáculos de comunicación y de actitud, que dificultan la capacidad de las personas de tener una participación plena en la sociedad.

La interculturalidad defiende y fortalece el conocimiento, el reconocimiento, la valoración y aprecio de la diversidad cultural. Teniendo claro que todos estamos enmarcados en el itinerario de la diferencia, logrando el acercamiento a nuevos espacios de participación y conocimiento para nuestro propio reconocimiento y el de la otredad. La identidad cultural construye la realidad; enmarca mecanismo de esclarecer conflicto y está ligada a la ética como elemento equitativo para la valoración de miradas propias en la tolerancia de las características, rasgos, cosmovisiones y prácticas de los pueblos. Atribuyendo una vida sociocultural

que constituye un elemento fundamental, en las experiencias históricas y las relaciones que determinada sociedad establece y sostiene con el mundo que lo rodea.

CONCLUSIÓN

En relación con lo expuesto, incidir en una estrategia por medio de la educación intercultural en un sistema educativo colombiano, es un buen inicio para la reivindicación de derechos a las comunidades desde lo educativo, con una práctica pedagógica intercultural que responda a sus necesidades de identidad social, cultural, educativa y territorial. De esta manera apostamos a la pertinencia cultural bajo la construcción de un diálogo horizontal, respetuoso y efectivo entre los actores de la sociedad donde las diversas percepciones, intereses y perspectivas, son respetadas, concertadas y valoradas de tal manera que contribuyan a ganar espacios en una relación de armonía y equitativa. Según Leiva, “la educación intercultural es un sistema complejo de dinamización pedagógica en la que el énfasis está en las emociones, el desarrollo del talento y la creatividad por parte de todos los estudiantes, familias y docentes” (Leiva, 2017, p. 43).

La interculturalidad propone en la educación:

- La interculturalidad ayuda a la promoción de la resiliencia personal y colectiva.
- La interculturalidad estimula la creatividad y el pensamiento crítico.
- La interculturalidad es una respuesta pedagógica y social eficaz frente al racismo, la xenofobia, entre otras.
- La mediación intercultural promueve los puentes de convivencia entre personas y comunidades diversas.

Este espacio contribuye al reconocimiento de la diversidad, el respeto a las diferencias, proyectar relaciones equitativas y un enriquecimiento mutuo para el fortalecimiento de los sistemas “educación, política, economía, salud, cultura” el cual garantiza una integralidad en la formación del individuo y de la comunidad, apropiando elementos del territorio, para generar procesos competentes por medio de la interconexión, el diálogo como comunicación y el diálogo de saberes.

BIBLIOGRAFÍA

- Arnaiz. P. (1999). “El reto de educar en una sociedad multicultural y desigual”. En: Sánchez Palomino, A. y otros. *Los desafíos de la Educación Especial en el umbral del siglo XXI*. Almería: Departamento de didáctica y Organización Escolar.
- Banks, J. (1989), “Multicultural Education: Traits and Goals”, en Banks, J.A. y Banks, C.A., *Multicultural Education. Issues and Perspectives*, Londres, Allyn and Bacon.
- Divulgación Dinámica. (2017). *La Educación Intercultural en el ámbito escolar*. [Artículo Web] <https://www.divulgaciondinamica.es/blog/la-educacion-intercultural-ambito-escolar/>
- Leiva Olivencia, J. J. (2017). La Escuela Intercultural hoy: reflexiones y perspectivas pedagógicas. *Revista Complutense de Educación*, 28 (1), 29-43.
- Ministerio de Educación de Colombia, [MEN], (2020). *Sistema educativo colombiano* [Artículo Web] https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231235.html?_noredirect=1
- MEN, (2017). *Interculturalidad. Orientaciones pedagógicas para la educación inicial de grupos étnicos* <https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Interculturalidad.pdf>
- Peiró. S., Merma. G. (2012). La interculturalidad en la educación. situación y fundamentos de la educación basada intercultural en valores. *Barataria Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (13), 127-139. <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322127623008.pdf>
- Presidencia de la República de Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia*. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Secretaría de Educación de Caquetá. (2020). *Plan territorial de formación docente*. 5-37
- Touriñán. J. (2010). Familia, escuela y sociedad civil. Agentes de educación intercultural. *Revista de Investigación en Educación*, (7), 7-36.